



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN  
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE **EL ASTILLERO** DEL MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER., SIENDO LAS **11:00** HRS. DEL DIA **08 DE NOVIEMBRE DE 2018** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL:**

**C. ING. GUILLERMO LEMÚS DIAZ** Y **ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <b>GRUPO CONSTRUCTOR BROTHERHOOD S.A. DE C.V.</b>	DOMICILIO: <b>MEZQUITE No. 333, COL. CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO C.P. 42184</b>
R. F. C. <b>GCB171109JW3</b>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <b>ING. VICTOR RUEDA HERNANDEZ</b>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

**“CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOC. EL  
ASTILLERO PRIMERA ETAPA” EN LA LOCALIDAD DE EL ASTILLERO,  
MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER**

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: <b>2018301800049</b>	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA ( X )	INVITACIÓN RESTRINGIDA ( )	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: <b>\$ 299,763.88</b> AMPLIACION DE CONTRATO: <b>\$ 0.00</b> TOTAL <b>\$ 299,763.88</b>	FECHA DE INICIO: <b>10 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>	FECHA DE TERMINO: <b>08 DE NOVIEMBRE DE 2018</b>	

Calle Mezquite No. 333 Col. Campestre Villas del Álamo, CP. 42184 Mpio.  
Mineral de la Reforma, Hgo.

Email: [brotherhood.constructor@gmail.com](mailto:brotherhood.constructor@gmail.com)



<b>N° DE CONTRATO DOP_FISM- DF_2018301800049_AD_20_C37</b>	<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: Fianzas DORAMA S.A.</b>	
ANTICIPO (30%): \$ 89,929.16	N° DE FIANZA: 4536-01330-5	FECHA: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018
POR CUMPLIMIENTO: \$ 25,841.71	N° DE FIANZA: 4536-01331-2	FECHA: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

### INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD
\$ 299,763.88	\$ 299,763.88	\$0.00	\$0.00	\$ 299,763.88	\$ 299,763.88	\$0.00	\$0.00

### RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
1 (UNO) PARCIAL	18/OCTUBRE/18	\$ 183,761.64	\$ 183,761.64
2 (DOS) FINIQUITO	08/NOVIEMBRE/18	\$ 116,002.24	\$ 116,002.24

### DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LOC. EL ASTILLERO PRIMERA ETAPA  
EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A

  
ING. GUILLERMO LEMUS DÍAZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SÁNCHEZ  
SUPERVISOR DE OBRAS

ENTREGA:

  
ING. VICTOR RUEDA HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

  
ING. VICTOR RUEDA HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

Calle Mezquite No. 333 Col. Campestre Villas del Álamo, CP. 42184 Mpio.  
Mineral de la Reforma, Hgo.

Email: [brotherhood.constructor@gmail.com](mailto:brotherhood.constructor@gmail.com)



UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

### ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

  
\_\_\_\_\_  
**ING. VICTOR RUEDA HERNANDEZ**  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

  
\_\_\_\_\_  
**ING. VICTOR RUEDA HERNANDEZ**  
RESIDENTE DE OBRA

  
\_\_\_\_\_  
**ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
**ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ**  
SUPERVISOR DE OBRAS

----- † -----  
Calle Mezquite No. 333 Col. Campestre Villas del Álamo, CP. 42184 Mpio.  
Mineral de la Reforma, Hgo.

Email: [brotherhood.constructor@gmail.com](mailto:brotherhood.constructor@gmail.com)